



REPORTE AUDIENCIA PRUEBAS || PC - 2019-00402 ALBERTO JOSE GONZALEZ AVILA VS NACIÓN – MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS

Desde Lizeth Navarro Maestre <lnavarro@gha.com.co>

Fecha Lun 6/10/2025 14:37

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Harold Andrés Criollo Viveros <hcriollo@gha.com.co>; Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>

Estimados compañeros CAD e Informes.

Remito para su conocimiento informe de audiencia de pruebas llevada a cabo el día 2 de octubre del 2025 dentro del proceso que refiero a continuación:

DEMANDANTE: ALBERTO JOSE GONZALEZ AVILA
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE TRANSPORTE
RAD: 2019-00402
COMPAÑIA: CONFIANZA PC

Se da inicio a la diligencia, se presentan las partes y se reconoce personería jurídica a los apoderados que carecen de la misma

Declaración del señor Alberto – padre de la víctima

- El señor Alberto manifestó que estuvo presente durante la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a deceso del menor. En este caso, se le interrogó sobre los hechos objeto de la demanda, el señor Alberto indicó que ese día los niños estaban jugando cuando un vehículo cayó en un hueco que estaba sobre la vía y perdió el control del vehículo ocasionando el accidente. Explicó que fue testigo de lo sucedido debido a la cercanía de su vivienda con el lugar del siniestro, afirmó que fue casi al mediodía, entre las 11:00 y las 11:30 de la mañana, aproximadamente.
- Dentro del interrogatorio se le preguntó que, si conocía al conductor del vehículo, indicó que sí. Que el conductor se transportaba con normalidad por la zona, toda vez que se dedicaba al transporte de leche según lo que tenía entendido, entonces que él pasaba con frecuencia por el lugar.
- Ante la pregunta formulada por el representante de Mapfre Seguros, sobre si por la vía transitaban otros vehículos o si el carro involucrado fue el único que pasó en ese momento, el testigo indicó que no fue el único, ya que se trata de una vía principal por donde circulan numerosos automóviles. No obstante, aclaró que no podría precisar el número exacto de vehículos que transitaron en ese instante, aunque reiteró que por allí pasan muchos.

- Respecto a si ese fue el único accidente ocurrido ese mismo día en la vía, el señor Alberto respondió afirmativamente, señalando que no tuvo conocimiento de otro siniestro distinto al que afectó a su hijo.

Testimonio del señor Edilberto – Conductor del Vehículo.

- Se le da un contexto del caso, se le indica al testigo que se trata de un proceso correspondiente a un accidente ocurrido en el corregimiento del Quillo, donde falleció el menor Jorge Luis González Vega. Se le indica al testigo qué, exponga todo lo que sabe sobre el accidente. Indicó que, él iba manejando a velocidad normal y que de repente cae sobre el hueco y pierde la dirección del vehículo. Se le pregunta si contaba con licencia de conducción para la fecha en la que ocurrieron los hechos, a lo que el testigo indica que tenía pero que estaba vencida, a este punto se le añade que desconoce el tipo de licencia que tenía para aquella época. Indica que tenía tecno mecánica vigente.
- Indica que él transitaba con frecuencia por la vía, porque era una vía principal
- Se le pregunta si tuvo una sanción por los hechos ocurridos, e indica que no. No estuvo en proceso penal, ni tampoco pagó.

Nota: no se pudo continuar con la diligencia porque el testigo tenía problemas para manejar el dispositivo por medio del cual estaba conectado. Entonces se procedió con el aplazamiento y la misma se realizará de manera hibrida, los testigos irán de forma presencial y los apoderados de manera virtual.

Audiencia de pruebas para el 28 de octubre de 2025 a las 9:00 am – Solicitar link de acceso.

Respetuosamente,



Lizeth Navarro Maestre

Abogada Junior

TEL: 312 226 3744

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información

aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.